

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°20-2023
LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20-2023 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 13 DE NOVIEMBRE 2023, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIESCISIETE HORAS Y CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SR. TA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4; PERSONAL PRESENTE: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA; EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

1. Sesión Ordinaria N°20-2023 del lunes 13 de noviembre del 2023.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.

1. Revisión y aprobación Acta Sesión Ordinaria N°19-2023 del lunes 16 de octubre del 2023.

III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL. No hay.

VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

1. Oficio Ref.6003/2023 Ana Patricia Murillo Delgado, Depto. Secretaría Concejo Municipal Belén.

2. Oficio Ref.6019/2023 Ana Patricia Murillo Delgado, Depto. Secretaría Concejo Municipal Belén.

3. Oficio Ref.6302/2023 Ana Patricia Murillo Delgado, Depto. Secretaría Concejo Municipal Belén.

4. Oficio Ref.6303/2023 Ana Patricia Murillo Delgado, Depto. Secretaría Concejo Municipal Belén.

VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No Hay.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°20-2023 del lunes 13 de noviembre 2023.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; PERSONAL SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°20-2023 del lunes 13 de noviembre 2023.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°19-2023 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 16 de octubre del 2023.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; PERSONAL SE ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°19-2023 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 16 de octubre del 2023.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°20-2023
LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL. No hay.

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 03. Se recibe oficio Ref.6003/2023 Ana Patricia Murillo Delgado, Depto. Secretaría Concejo Municipal Belén, de fecha 18 de octubre del 2023 y que literalmente dice: La suscrita Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.60-2023, celebrada el diez de octubre del dos mil veintitrés y ratificada el diecisiete de octubre del año dos mil veintitrés, que literalmente dice:

CAPÍTULO III
ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Presidente Municipal Minor González Quesada, plantea los siguientes asuntos:

ARTÍCULO 3. Elección representantes del Concejo Municipal a la Junta de Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

Acta 58-2023, Artículo 7: **SEGUNDO:** Se les solicita a los miembros del Concejo Municipal presentan propuestas de candidatos para integrar la junta directiva y que sean enviadas a la Secretaría del Concejo para análisis y posteriormente sean conocidas en la Sesión Ordinaria del martes 10 de octubre del año en curso. **TERCERO:** Se les solicita a los miembros del Concejo Municipal presentar las propuestas de candidatos para confirmar la junta electoral y que sean enviadas a la Secretaría del Concejo para análisis y posteriormente sean conocidas en la Sesión Ordinaria del martes 10 de octubre del año en curso. **CUARTO:** Se les solicita a la Administración remitir al Concejo Municipal el nombre del profesional de la Dirección Jurídica que integrará la junta electoral y que será conocido en la sesión ordinaria del martes 10 de octubre del año en curso.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, pronuncia que y en el caso nuestro Patricia mandó en la tarde, el currículum del compañero Esteban Quiroz y aparte de eso también ahora al final de la tarde, porque recibió el currículum de parte de la compañera Rocío. Que son las 2 personas que actualmente forman parte de la misma Junta directiva. El currículum de Rocío llegó tarde, porque se encuentra fuera del país, fue una carrera para que lo pudiera poder enviar, yo lo tengo acá y más. Sin embargo, ustedes ya conocen a los 2 ya han estado acá han sido y son miembros de la Junta Directiva del Comité de Deportes y Recreación de Belén y en este caso la propuesta, es en estos momentos es que ellos sean las 2. Que representen nuevamente el Concejo en dicha Junta directiva.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, ratifica que yo quiero externar sobre Esteban que lo conozco desde que era directivo de Taekwondo porque mi hijo estuvo en taekwondo hace muchos años. Una excelente profesional, muy serio, muy recto. Me parece una excelente ficha para el Comité de Deportes.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, advierte que ambos candidatos y a la vez representantes en estos momentos, han hecho una función importante dentro de la Junta, una labor encomiable, lo cual ha marcado una diferencia en los resultados que se han visto acá junto con los demás miembros que no podemos excluir a nadie, porque la verdad es que todos en el Comité de Deporte han hecho el trabajo que les corresponde y de ahí los resultados que se han obtenido y que han sido manifestados en este Concejo en diferentes momentos, tanto desde el punto de vista deportivo como financiero, como a nivel de infraestructura que eso. Ha sido muy conocido por todos y también por todo el Cantón de Belén.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°20-2023
LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, establece que solo para aclarar no mencioné a Rocío porque la conozco ahora que está en la Junta, no antes, pero es que a Esteban lo conozco de hace años, de años.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Nombrar a Esteban Quiros Hernandez y Rocio Mora Rodriguez, para integrar la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y recreación de Belen 2023-2025. SEGUNDO: Nombrar a Jose Pablo Delgado y al Asesor Legal Luis Alvarez para integrar la Junta Electoral.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; PERSONAL SE ACUERDA: Dar por recibido e incluir en el expediente administrativo de elección de miembros de Junta Directiva periodo 2023-2025.

ARTÍCULO 04. Se recibe oficio Ref.6019/2023 Ana Patricia Murillo Delgado, Depto. Secretaría Concejo Municipal Belén, de fecha 11 de octubre del 2023 y que literalmente dice: La suscrita del Depto. de Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.60-2023, celebrada el diez de octubre del dos mil veintitrés, que literalmente dice:

CAPÍTULO IV

INFORME DE LA ALCALDÍA Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.

INFORME DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

ARTÍCULO 19. Se conoce el Oficio DJ-417-2023 de Ennio Rodríguez Solís Director Jurídico. Damos respuesta al oficio Ref.5807/2023 del 04 de octubre del año en curso, específicamente lo acordado en el punto CUARTO, y sobre el particular se comunica que el Lic. Francisco Ugarte Soto, es el profesional que integrará la Junta Electoral.

ACUERDO 19.1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO: Dar por recibido el oficio de la Dirección Jurídica. SEGUNDO: Comunicar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; PERSONAL SE ACUERDA: Dar por recibido e incluir en el expediente administrativo de elección de miembros de Junta Directiva periodo 2023-2025.

ARTÍCULO 05. Se recibe oficio Ref.6302/2023 Ana Patricia Murillo Delgado, Depto. Secretaría Concejo Municipal Belén, de fecha 25 de octubre del 2023 y que literalmente dice: La suscrita del Depto. de Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.63-2023, celebrada el veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés, que literalmente dice:

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Presidente Municipal Minor González Quesada, plantea los siguientes asuntos:

ARTÍCULO 2. Convocatoria a Sesión Extraordinaria.

ACUERDO 2.1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: Convocar a Sesión Extraordinaria el Jueves 26 de Octubre con el siguiente Orden del Día:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°20-2023
LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

- 6:00 pm. Se atiende a la Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. Presentar el proyecto de compra de la propiedad que pertenece al Banco Popular colindante con el Polideportivo de Belén.
- 7:00 pm. Se atiende a la señora Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva UNGL. Diagnóstico del Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte y para presentar las propuestas del PIMDUOT.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; PERSONAL SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar.

ARTÍCULO 06. Se recibe oficio Ref.6303/2023 Ana Patricia Murillo Delgado, Depto. Secretaría Concejo Municipal Belén, de fecha 25 de octubre del 2023 y que literalmente dice: La suscrita del Depto. de Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.63-2023, celebrada el veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés, que literalmente dice:

CAPÍTULO III

1. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Presidente Municipal Minor González Quesada, plantea los siguientes asuntos:

INFORME DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN.

ARTÍCULO 3. Se conoce el Oficio REF AA-121-07-18-2023 de Edwin Antonio Solano Vargas, Asistente Administrativo, Secretario de Actas Junta Directiva. El suscrito secretario del Comité de Deportes de Belén, le notifica el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°18-2023, celebrada el lunes 02 de octubre del dos mil veintitrés y ratificada en Sesión Ordinaria N°19-2023, celebrada el lunes 16 de octubre del dos mil veintitrés que literalmente dice:

ARTÍCULO 07. Se recibe oficio Ref.5540/2023 de Ana Patricia Murillo Delgado, Depto. Secretaría Concejo Municipal Belén, de fecha 20 de setiembre del 2023 y que literalmente dice: La suscrita del Depto. de Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.55-2023, celebrada el diecinueve de setiembre del dos mil veintitrés, que literalmente dice:

ARTÍCULO 40. Se conoce el Oficio AL-CPEMUN-0829-2023 de Guiselle Hernández Aguilar Jefe de Área a.i. Comisiones Legislativas III, Asamblea Legislativa, correo electrónico COMISION-GOBIERNO@asamblea.go.cr. ASUNTO: Consulta Exp. 23.793. La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 04, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.°23.793 "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES CANTONALES DE DEPORTES Y RECREACIÓN", el cual se adjunta. De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el 28 de septiembre y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital. La Comisión ha dispuesto que, en caso de requerir una prórroga, nos lo haga saber respondiendo este correo, y en ese caso, contará con ocho días hábiles más, que vencerán el día 10 de octubre. Esta será la única prórroga que esta comisión autorizará.

Si necesita información adicional, le ruego comunicarse por medio de los teléfonos 2243-2437, 2243-2194, 2243-2438 o al correo electrónico COMISION-GOBIERNO@asamblea.go.cr. De no confirmar el recibido de esta consulta se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este correo comprobante de la transmisión electrónica, para todos los efectos legales. La seguridad y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas.

ACUERDO 40.1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO: Dar por recibido el oficio AL-CPEMUN-0829-2023 de Guiselle Hernández Aguilar Jefe de Área a.i. Comisiones Legislativas

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°20-2023
LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

III, Asamblea Legislativa. SEGUNDO: Se remite a la Dirección Jurídica y Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, para análisis y recomendación a este Concejo Municipal

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Emitir criterio negativo referente al Proyecto de Ley N°23793 ya que va en contra del fortalecimiento de los CCDR. Segundo: Notificar al Concejo Municipal de Belén.

ACUERDO 3.1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO: Dar por recibido el oficio del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Belén. SEGUNDO: No apoyar el proyecto de Ley. TERCERO: Notificar a la Asamblea Legislativa.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; PERSONAL SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar.

CAPITULO VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 17:56 HORAS

Juan Manuel González Zamora
Presidente CCDRB

Edwin Solano Vargas
Secretario de Actas Junta Directiva CCDRB

-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----